

CNMV

Dirección General de Entidades

Madrid 01 de diciembre de 2014

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE ARCANO EUROPEAN INCOME FUND FIL..

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a ARCANO EUROPEAN INCOME FUND FIL

Como consecuencia de la compra de activos, el pasado 27 de noviembre de 2.014 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 7.51% con respecto al último patrimonio calculado de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 28 de noviembre de 2.014.

Atentamente.

Wuss GESTION SGIIC S.A.U.

María Eugenia Contreras López

Luis Antonio Lozano Rubio